



Propone Morena recortar 4.5 mmdp a gasto electoral

CLAUDIA SALAZAR

Por segundo año consecutivo, el **INE** es castigado en el proyecto anual de Presupuesto de Egresos.

De los 6 mil 437 millones de pesos que la Comisión de Presupuesto, dominada por Morena, propone recortar a los órganos autónomos para 2023, el más castigado es el **INE** con 4 mil 475 millones de pesos.

Los diputados que integran la comisión propusieron esas reducciones para aumentar los recursos a las

pensiones de la Secretaría del Bienestar y para reforzar atención a la violencia contra las mujeres.

El proyecto de dictamen se distribuyó ayer domingo a los diputados y será puesto a discusión y votación este lunes a las 17:00 horas, sin que se hayan atendido la mayoría de peticiones de reasignaciones presupuestales para mejorar programas de educación, salud, campo, seguridad e infraestructura.

En el proyecto se ignoraron propuestas de Parlamen-

to Abierto y de las comisiones ordinarias de la Cámara.

Con el recorte propuesto al **INE**, su presupuesto pasaría de 24 mil 696 millones de pesos gastados en 2022 a 20 mil 221 millones de pesos para 2023, cuando arranca la elección presidencial.

En la redistribución de recursos, todo se destina al gasto del Gobierno federal.

El programa de Pensiones a Adultos Mayores recibirá 3 mil 841 millones de pesos extras y las pensiones a Personas con Discapacidad 2 mil 500 millones.

Reasignan diputados presupuesto para becas de Bienestar

Castigan recursos para los autónomos

Tiene el **Instituto Nacional Electoral** el mayor recorte en las asignaciones

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados propuso recortes a los órganos autónomos por 6 mil 437 millones de pesos, con un mayor castigo al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, para aumentar los recursos a las pensiones de la Secretaría del Bienestar y reforzar atención a la violencia contra

las mujeres.

El proyecto de dictamen se distribuyó ayer a los diputados y será puesto a discusión y votación hoy, sin que se hayan atendido la mayoría de peticiones de reasignaciones para mejorar programas de educación, salud, campo, seguridad e infraestructura analizadas en el Parlamento Abierto y las comisiones ordinarias de la Cámara.

De los recortes por 6 mil 437 millones de pesos a los órganos autónomos, al menos 4 mil 475 millones se aplicarían al **INE**, que quedaría con recursos por 20 mil 221 millones de pesos para el

próximo año, cuando arranca el proceso de elección presidencial.

Para el Poder Judicial se propone un recorte de mil 425 millones de pesos, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se le restarían sólo 35.2 millones de pesos, al Senado se le bajarían 140 millones de pesos y la Cámara de Diputa-

dos tendría una reducción de 204.2 millones de pesos para el próximo año.

A la Auditoría Superior de la Federación se le quitarían 122.2 millones de pesos y su gasto para el próximo año



quedaría en 2 mil 693 millones de pesos.

La Secretaría del Bienestar concentraría la mayoría de los recursos, pues se le entregarían 6 mil 342 millones de pesos provenientes de los recortes a los órganos autónomos.

El programa de Pensiones a Adultos Mayores recibiría 3 mil 841 millones de pesos extras y las pensiones

a Personas con Discapacidad 2 mil 500 millones.

Con ello, los recursos de esa dependencia pasarían de 408 mil 290 millones a 414 mil 632 millones de pesos para el próximo año, superando a la Secretaría de Salud, que quedaría con 402 mil 276 millones de pesos para 2023.

En las reasignaciones se refuerzan acciones para prevenir y atender la violencia contra las mujeres, luego de

que fue uno de los reclamos más fuertes que se recibieron en la Comisión de Presupuesto durante las reuniones de análisis de la propuesta presupuestal.

A la Secretaría de Gobernación se le reasignarían 47.5 millones de pesos, de los cuales 19.5 millones irían al Programa para Refugios, 14.4 millones adicionales serían para el plan de Promoción de la Atención y Prevención de la

Violencia Contra las Mujeres y 13.5 millones de pesos irían a Apoyo a las Instancias de Mujeres en las entidades federativas.

En el aumento a entidades no sectorizadas, se aumentarían 40.1 millones de pesos para la Atención a Víctimas y sólo 7.7 millones a programa para el Bienestar Integral a los Pueblos Indígenas.

